

ACTA NRO. 28 DE JUNTA UNIVERSAL DE LA EMPRESA PILONERA DEL NORTE S.A. "PILNORTE" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DIA 29 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Ibarra, el día viernes 29 de marzo del 2013, siendo las 16:00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Pilonera del Norte S.A. en su domicilio ubicado en el Barrio San Agustín Calle C Bloque 87. Asistiendo los señores:

Fernando Patricio Pérez Reina como propietario de 392 de acciones de un dólar cada una equivalente al 49% del capital social de la Compañía, y Hugo Napoleón Vargas Velásquez propietario de 200 acciones de un dólar cada una equivalente al 25% del capital social de la Compañía y Pablo Andrés Ponce Herrmann propietario de 208 acciones de un dólar cada una equivalente al 26% del capital social de la Compañía de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Universal de socios, interviene también la Dra. Gloria Aragón como Contadora, la Lic. Hipatia León en su calidad de Comisario a fin de conocer el siguiente orden del día.

1.- Análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012

Una vez instalada la Junta General Universal se nombra a la Srta. Janeth Alexssandra Muenala Viracocha como secretaria AD HOC, quien da lectura al orden de día, el mismo que es aprobado sin ningún cambio, luego se procede a analizar y resolver los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Se da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA

El Ingeniero Fernando Pérez agradece la presencia de todos y procede a dar lectura a su informe, destacando los hechos relevantes en el año 2012, sobre inversiones en activos fijos y contratación de asesorías para implementación de las Normas Internacionales de Información financiera.

Luego de leído el informe, interviene el Dr. Hugo Vargas manifiesta que la gestión realizada por Gerencia ha sido muy productiva y propone la aprobación del informe sin ninguna objeción.

Interviene el Señor Pablo Ponce y hace énfasis en la gestión productiva realizada por la gerencia.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad de todos se aprueba el informe de Gerencia

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

La Doctora Gloria Aragón procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera elaborado en base a NIIFs, expone el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros, menciona los resultados alcanzados en el ejercicio económico completo, y presenta una utilidad de 12393,75 dólares correspondiente al año 2012

RESOLUCIÓN: Por unanimidad se aprueba los Estados Financieros y notas al 31 de diciembre del 2012

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra la Lic. Hipatia León, quien da lectura a su informe, en el que destaca que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el informe fue realizado sobre la base de la revisión de las principales cuentas de los balances, pruebas selectivas y la comprobación de evidencias que representa las cifras de los estados financieros. Al respecto interviene el Dr. Hugo Vargas sugiriendo su aprobación

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad el informe del Comisario

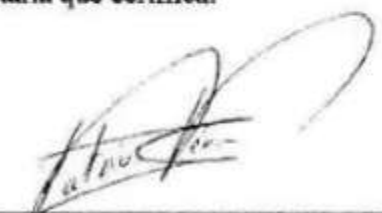
4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Interviene el Ingeniero Fernando Pérez manifestando que al 31 de diciembre del 2012 se presenta una utilidad de 12393,75 sugiriendo que siendo esta la utilidad líquida se mantenga como utilidades acumuladas, que no han sido distribuidas a fin de ir consolidando el patrimonio de la Empresa para a futuro realizar la capitalización

RESOLUCIÓN: Se aprueban los resultados del ejercicio económico 2012

Una vez conocidos, aprobados y resueltos los puntos del orden del día, y sin tener más que tratar, se procede a redactar el Acta. Siendo las 17h35 se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, procede a dar lectura al Acta la Srta. Janeth Muenala, quedando aprobadas las resoluciones que se han adoptado y ejecutoriada por voluntad de todos los concurrentes.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los asistentes, juntamente con la secretaria que certifica:



ING. FERNANDO PATRICIO PEREZ R.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JANETH A. MUENALA VIRACOCHA
SECRETARIA